

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

1° INSTANCIA SPPS
CONCURSO DE FARMACEUTICO PARA HOSPITAL PLOTTIER.-

En la Ciudad de Plottier , a los 02 días del mes de Septiembre del año 2026, siendo las 8 horas, se reúne en sala de reuniones de Hospital Plottier el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-N°720-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-N°2303-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

BAREA JULIETA - JEFA DE SERVICIOS INTERMEDIOS

RODRIGUEZ CINTIA – JEFA DE SECTOR FARMACIA

SOTO BARBARA – AUXILIAR ADMINISTRATIVA

En representación de la parte gremial:

BELMAR DAIANA – SECRETARIA DE COMUNICACIONES ATE

BENAVIDES ELIAS- SECRETARIO GÉNERO Y DIVERSIDAD

ASESOR: CUMINAO MARIA

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (*)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
ROBLES FLAVIA ROCIO	38306235	40L	HABILITADA	-

(*) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 8:36 horas del día 02 del mes de Septiembre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

CINTIA ANDREA RODRIGUEZ
Farmacéutica MP. 797

Lic. JULIETA BAREA
Jefe de Servicios Intermedios
Hospital Plottier

Soto Barbara



BENAVIDES ELÍAS GABRIEL
Secretario de Género y Diversidad
ATE - PLOTTIER

BELMAR DAIANA NOELI
Secretaria de Comunicaciones
ATE - PLOTTIER